

444228

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 162
QUILLÓN, martes 22 febrero 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-175

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):BENAVENTE LAZCANI RODOLFO EDUARDO

RUT:

LA SUMA DE \$:164.577

Y SON:CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE

POR LO SIGUIENTE:

RODOLFO EDUARDO BENAVENTE LAZCANI, PAGO DE FACTURA N° 159, POR SERVICIO DE DESINFECTACION Y SANITIZACION EN EL DAEM, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 751, DEL 10/02/21, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206999	010999	Otros	164.577			-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		164.577		

TOTALES : 164.577 164.577

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	(S)
EGRESO N° 162	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME